

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

1975 *MF-774 incremento expansión puesto subinspector/a policía local F40051038*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/03/2022, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-774 relativa al incremento del lugar de trabajo F40051038 Subinspector/a de el área de Seguridad Ciudadana, de acuerdo con la petición del área.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 10 de marzo de 2022

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 774 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARI

AREA:	POL	POLICIA LOCAL DE PALMA
ORGANO:	POL100	JEFATURA
UNIDAD:	POL1000000	JEFATURA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F40051038	SUBINSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL	2	G	20	43	C	AJP	A2	JEA	H3	AE	3107 - SUBINSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL		B2	

TIENE DE DECIR:

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F40051038	SUBINSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL	3	G	20	43	C	AJP	A2	JEA	H3	AE	3107 - SUBINSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL		B2	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H3	HORARIO DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
43	17.524,78 €

